

Vino y el agua

Dr. Duclaux, director del Instituto Pasteur, ha declarado, no sin haber hecho antes estudios experimentales acerca de la cuestión, que el vino es nocivo; y que el privarse de él, solo sirve para que la naturaleza humana se empobrezca.

«El alcohol constituye un aliado energético de primer orden. Es un consuelo y un báculo. Lo que necesita, es fijar la dosis en que se administrarse.

«No he fijado en un litro de vino la dosis diaria de un hombre.»

«Estoy muy distante de opinar de modo distinto de Mr. Duclaux; pero bueno será que pongamos los ojos sobre las ias. Oblíguense á los aficionados de vinos á que no hagan uso del alcohol industrial, y desaparezcan de las estadísticas los casos de muerte ó combustión espontánea, que quedará reducido á que el que se queda en la bebida, duerma la noche más ó menos horas, conservando íntegra la salud, aunque se permitiera algún tanto la inteligencia.

«Si se pudieran suprimir muchas cosas religiosas, seguramente disminuiría el número de borrachos y de los crimenes.

«Es doloroso observar el estrago que el abuso del alcohol hace en la humanidad, siendo á la vez repugnante ver padres de familia recorriendo las calles haciendo esos, descoloridos y pronunciando palabras incoherentes.

«Antiguamente, el vino era para pobres y los desgraciados el olvido, hoy, es simplemente un veneno.

JOSÉ DEL SOLAR.

TIRO NACIONAL

Reglamento provincial de Badajoz

(CONCLUSIÓN)

Reglamento para el Certamen

Artículo 1.º Los premios se adjudicarán por el orden siguiente:

- 1.º Al que obtenga mayor número de impactos sumadas las series.
- 2.º A igualdad de impactos el que tenga más dianas.
- 3.º A igualdad de impactos y de dianas, al que sume mayor número de puntos.
- 4.º Si algunos tiradores resultan todo empatados, se repetirá el ejercicio en las mismas condiciones, tantas veces como sea necesario.

Art. 2.º Todo disparo hecho por el tirador en su puesto, se considera válido aunque sea casual, por lo que se recomienda á los señores señores, guarden todas las precauciones que las armas requieren, tanto para evitar cualquier accidente accidental, como por la desigualdad con que ha de luchar con un blanco de menos.

Art. 3.º Los Tiradores serán responsables de los accidentes que puedan ocurrir por faltas ó descuidos.

Art. 4.º Queda prohibido toda clase de apoyo, tales como almohadillas, rodilleras, carteras, catucheras ó el cinturón, etc., y cuanto á juicio del Jurado pueda constituir ventaja para algún Tirador.

Art. 5.º El Tirador que haga disparos de los marcados para el ejercicio, quedará fuera de concurso y sujeto á lo marcado en los estatutos generales de esta Asociación.

Art. 6.º Si algún blanco resultare con mayor número de impactos

que disparos se hayan efectuado sobre él, por consecuencia de algún rebote ú otra causa ajena á la voluntad del Tirador, repetirá este ejercicio.

Art. 7.º Ningún Tirador podrá hacer fuego sin la competente autorización del Juez del campo, que dará á cada tanda la voz de *fuego*.

Art. 8.º Los Tiradores podrán hacer uso de las armas de que disponga la Sociedad ó de las suyas propias, quedando obligados á presentarlas previamente á la Inspección de Comisión de armamento.

Art. 9.º También podrán los Tiradores emplear cartuchos propios.

Art. 10. Todo impacto fuera de la raya marcada con el número 1 y que limita el círculo mayor, se considerará fuera del blanco y por lo tanto nulo en absoluto.

Art. 11. El impacto que toque la línea divisionaria de dos círculos, será calificado en el sentido más favorable al Tirador.

Art. 12. Cuando un Tirador no se presente al ser llamado para ocupar su puesto, se entenderá que renuncia al ejercicio, y solo á juicio del Jurado se le podrá admitir cuando se presente antes de terminar el número del Certamen para el que se matriculó aceptando sin protesta el número y tanda que se le asigne.

Art. 13. Los Tiradores podrán matricularse desde la publicación de este Certamen en el domicilio de la Sociedad, San Sisenando, 7, Gimnasio, de doce en adelante, excepto los días festivos, y en el Campo de Tiro desde una hora ante de los ejercicios, abonando en este caso un recargo del 20 por 100 del importe de la matrícula. El abono de la matrícula se hará en el acto de la inscripción.

Art. 14. Los Tiradores ausentes de la plaza, se dirigirán desde que reciban este programa, al Sr. Secretario de la Representación, abonando su importe al presentarse en ella.

Art. 15. El orden de tirada será el de matrícula, salvo lo prescrito en el artículo 4.º de la B. O. del Ministerio de la Guerra, de 10 de Julio de 1905, respecto á los socios militares.

Art. 16. Se considerarán como socios para los efectos del Certamen todos aquellos que se hallaban inscriptos como tales antes del 1.º de Agosto de este año, ó paguen las cuotas desde 1.º del año corriente.

Art. 17. Si por falta de tiempo ú otra causa imprevista no pudieran terminar los ejercicios en los días señalados, los que faltaren se celebrarán en los días que señale el Sr. Presidente de la Representación.

Art. 18. Los Tiradores podrán adquirir sus blancos después de las tiradas, al precio de 50 céntimos, examinados y señalados por el Jurado con la firma del Secretario.

Art. 19. Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el Tirador á sustituirlo en el acto por otro, siempre que para el ejercicio de que se trate no haya alguna prevención establecida en contrario.

Art. 20. A seis metros detrás de la línea de fuego, se establecerá una alambrada, de cuyo límite no podrá pasar el público, quedando terminantemente prohibida la entrada en la Zona de fuego y en los fosos, á todo el que no forme parte del Jurado, ó desempeñe alguna comisión del servicio.

Art. 21. Todas las dudas que se susciten con motivo de los ejercicios y casos imprevistos, se resolverán por el Jurado, siendo inapelables sus fallos.

Art. 22. Se ruega encarecidamente á los Sres. Socios y demás personas invitadas, así como al público en general, impidan á los niños que les acompañen, rebasen la alambrada que separa al público de los Tiradores, para evitar enojosas intervenciones, que redundan en perjuicio y descontento de todos, así como del buen orden y seriedad de los ejercicios.

Art. 23. La entrada en el Polígono será pública.

Art. 24. El reparto de los premios se hará en el local de la Sociedad, San Sisenando 7, (Gimnasio), en el día y hora que previamente se determine.

Badajoz 25 de Agosto de 1906.

El Presidente, *El Conde de la Torre del Fresno*.—El Secretario, *Ramón Donoso-Cortés*.

Contestación á la Carta abierta del insigne crítico-pintor D. Adelardo Covarasi

Précambulo

Mi distinguido y estimado amigo: Con sumo gusto y fina complacencia he leído su bien escrita carta, con que me honra desde las columnas del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

No dudo, que si V. hubiera meditado y examinado ésta, después de escrita, de ningún modo la hubiese dado á la publicidad.

Pero antes de su contestación, permítame que con todo el respeto le haga varias preguntas: ¿Fueron sinceras las cartas laudatorias que V. se dignaba dirigirme en no lejana fecha y que para satisfacción de todos yo pudiera publicar? ¿Cómo, pues, ahora tan repentina mudanza?

Por otra parte: ¿eré V. que son dignos de su persona los términos y forma que emplea en su carta abierta? ¿Es ese el respeto y compañerismo que la inspira no ya el ser social, sino la edad y el carácter agrado con que uno, aunque indignamente, se ve investido? ¿Presume sin duda que todos los criterios son iguales y que su portentoso talento y genio artístico se ha de imponer á los demás? ¿O es que no hay otra manera de discutir que la que V. usa con este su modesto compañero?

Sin duda así lo cree V., pues no indica otra cosa el alto espíritu de *modestia* con que contesta y refuta mi pobre y humilde opinión.

Nunca pude pensar que un oscu-

recido artista, como es este su cordial amigo, pudiera ser causa, con su ínfima opinión, de revolverle la bilis y de ponerle de tan mal humor; pues de lo contrario, no hubiera hecho otra cosa que prodigar alabanzas al sabio juicio ó prudente opinión que desde luego V. formó de tan meritísimo cuadro.

¿Es acaso esta, mi querido amigo, la primera contradicción que V. en su vida de artista padece?

Sus nervios, su tono de autoridad y sus tempestuosas acometidas, no parecen evidenciar otra cosa; y después de tanto nimbo y tanta gloria como le han prodigado, muy justamente, en la reciente exposición del Ateneo, esta pequeña prueba sin duda le ha sabido á *alcoba*.

Es natural y lógico que, mientras más alto suben á uno, más trabajo luego le cuesta el bajar, á no ser que emplee en ello algún ascensor: por eso mismo le ruego, en caridad, sufra con paciencia esta contrariedad que le proporciona el último de sus amigos.

Además, le aconsejo no se le olvide comunicar, de algún modo, su juicio crítico al jurado de la exposición de Madrid, para que á su vista aprenda á hacer justicia y á apreciar el imponderable valor de sus aseveraciones: de este modo, sabrán agradecer las lecciones que les da un joven artista y se honrarán quizá visitando su importantísimo estudio, honrando así á la vez á nuestra capital que tiene la dicha de contarle entre sus esclarecidos hijos.

Lo mejor que tiene para mí su estimada carta, es, que aunque sin usted querer, me hace en ella más favor y me concede más importancia que yo pobremente merezco, pues todo lo demás es accidental para este su humilde servidor; porque el público sensato, y en nada vanidoso, sabrá hacernos justicia, glosando los términos de su no presumida carta.

No por esto dejaré, querido amigo, sin contestar sus argumentos, pues bien sabe V. que en alto grado le estima, distingue y quiere, honrándose

con su valiosa amistad, su afectísimo amigo s. s. y Capellán q. s. m. b.,

JUAN CARMONA Y SIERRA.

Presbítero.



EN GUAREÑA

Desde el día antes de la corrida, el entusiasmo era grande por ver el ganado de D. Manuel Aibarra, pues dichos toros están acreditados en esta plaza y los aficionados quedaron muy satisfechos del ganado que se lidió en la corrida última, celebrada con reses del mismo ganadero.

A la hora anunciada y hecha la señal por el V. S. salió nuestro paisano y amigo el incansable Pinto, montado en la jaca del conecedor Valencia, muy engalanada y demostró ser todo un caballista; hizo el despejo y tuvo acierto cojiendo la llave del toril. La cosa empieza bien. Vamos á los toros.

Primero

Granuja. Negro salpicao, hizo la salida de los buenos toros; *Jerezano* lo tora de capa muy embarullado y sin saber lo que trae entre manos, y los peones se hartan de recortar al novillo á su gusto: cambiado el tercio, *Romerito* y *Carnicero* prenden, el primero un par delantero y el segundo un palo en su sitio, repitiendo el primero con un palo tirado á la media vuelta.

Jerezano brinda y empieza pasando de muleta desde largo, saliendo desarmado en cada pase que daba, y desde Jerez se tira y da un pinchazo en hueso, una docena de pases ó como se llamen y, tirados: ahora desde Barcelona, le da menea del lado de *acá* que da fia de *Granuja*. Lástima de toro, pues no se merecía esa muerte tan infame, por lo noble y bravo.

vez mayor cariño hacia Valle, por la cual se sentía idólatra, á la par que Salvadora inspirábase cada día mayor aversión, una aversión alógica que no podía desterrar de sí.

Y el tiempo deslizábase con su constante y terrible andar, dejando sembrada tras de sí la muerte, ¡siempre la muerte!, de las edades, de las alegrías, de las penas, de los dolores, de las envidias, de las infamias, de los crímenes, de las virtudes, de todo.

plicó Salvadora que había advertido el mal efecto que en don Antonio produjo la observación de Fernando.

—Si dáselo—apoyó doña Mercedes satisfecha del detalle de los seis dedos, que había olvidado.

—¡Que se lo entregue á Valle?... No. Las madres deben ser las únicas encargadas de asistir á sus hijos. Vístelo tú, Salvadora.

—Pero, hijo mio: si Salvadora nunca ha hecho esa operación, ¿cómo quieres que...?

—La madre que ama á sus hijos no fia á nadie el cuidado de ellos. Desde Eva hasta nuestros días se ha visto que, sin previo aprendizaje, todas las mujeres saben asistir á sus pequeñuelos. Y si cupiese alguna duda, la mía es un buen ejemplo para robustecer mi teoría: ella, teniendo, como ha tenido siempre, criadas á quien encomendar esa tarea, jamás quiso ceder á nadie la gratísima molestadura de atenderlos.

—Tienes razón—asintió Valle.—Pero es que sabe Salvadora que yo no quiero ceder á nadie esa tarea; y como ella es muy buena, procura evitarme ese disgusto.

—¡Eh? No, Valle. Si te disgustas haces muy mal, pues debes tener en cuenta que sobre los derechos y deberes de los padres no existen otros sobre la tierra. Si tú tuvieses hijos, comprenderías eso, y estoy seguro que no cederías. Dice mi padre que Salvadora no sabe hacerlo, porque *nunca lo hizo*.

—Fernando acentuó las últimas palabras.—¿Acaso tú, Valle, más joven que ella, lo hiciste alguna vez?

—¡Bueno! pero...

—Nada, Valle, no insistas. He dicho que ella ha de vestirlo, y lo vestirá. Quiero ver cómo se da maña para hacerlo, y desear también auxiliarla en la faena.

Salvadora, un poco contrariada, pero haciendo esfuerzos por ocultar su disgusto, tomó al niño de los brazos de su padre, y

Segundo

Mete-Miedo. Negro, con más presencia que su difunto hermano; sale con muchos pies y el *Alfarero*, que sustituye a *Plata* por enfermedad de éste, lo torea de capa por navarras y verónicas como un maestro: de este muchacho se puede esperar algo, torea muy de cerca y toma los toros en buen terreno. *Espadita* y *Romerito* banderillean á su estilo y el *Alfarero*, pasa al novillo con la derecha, parando mucho y sin perderle la cara, y una vez cuadrado se tira desde cerca y coje una estocada hasta la cruz, un poquito baja, que es lo bastante para dejarlo para el arrastre. (Aplausos).

Puesto el pedestal en el centro de la plaza; y en su sitio, el énnulo de *Don Tancredo*, dan larga al

Tercero

Delantero. Que sale despacio hasta llegar á un metro del pedestal, fijándose y tirando á *Don Tancredo* á una altura de un segundo piso, corneándole en el suelo, (al quite la providencia), saliendo *Vázquez* con una contusión en la nariz; *Jerezano* no hace nada con el capote y los *maestros* cojen las banderillas y pone cada uno un par donde pueden; cambiada la suerte, *Jerezano* torea de muleta desde largo y siempre huyendo, dándole tres pinchazos y un *golé* que da fin del novillito. Segundo *asesinato*.

Cuarto

Forastero. Muy bonito y con mucha madera; de salida, *Carnicero* intenta lancearlo y cayó en la misma cara, perdonándole la vida *Forastero* por lástima. Después entró el pánico: y solo *Alfarero* dió algunos capotazos regulares; el *Gallego* y *Espada* ponen cuatro palos donde pueden, muy cerca del rabo y *Alfarero* lo pasa de muleta regular y, tirándose desde cerca, da un pinchazo en hueso, más pases y, entrando, bien da media estocada en su sitio que hace polvo al animal. (Muchas palmas).

Resumen

Los toros buenisimos y el público muy contento. De los lidiadores, *Alfarero*; los demás, para que se vayan á su casa y no se acuerden más de toros. *A Plata* que se mejoró de sus calenturas, pues la pícara enfermedad no le dejó lucirse como eran sus deseos.

R. S.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 817.—812, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 820.—810, el duro.

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE BADAJOZ

Junta provincial de Sanidad
Circular

El brusco y considerable aumento que han alcanzado en los pasados meses de Junio y Julio las cifras de mortalidad y morbilidad en nuestra provincia, llegando á duplicar en el último de los citados meses las cifras alcanzadas en el mes de Mayo, ha llamado la atención de esta Junta tan poderosa y justamente, que estimaría faltar á sus deberes más elementales si no hiciera un llamamiento á la conciencia de las autoridades sanitarias de la provincia, estimulándolas á poner todas sus energías al servicio de los sagrados intereses de la salud pública, fuente de todas las actividades humanas y fundamental origen de la riqueza y bienestar de los pueblos.

Tres mil trescientas cincuenta y seis víctimas arrebatadas por la muerte y 54.000 organismos enfermos en gran parte sustraídos á la producción en el transcurso de dos meses, aparte consideraciones de índole moral dignas de mayor respeto, constituyen una pérdida positiva para los intereses materiales de nuestra provincia, pérdida que calculada por las tablas evaluadoras de Palmber, asciende solamente por el concepto de la mortalidad á 7.047,600 pesetas.

Si á esta cifra se añade la suma de gastos producidos por la enfermedad en 54.000 personas, cantidad redonda, y el valor del trabajo que dejaron de producir las que de este número se vieron obligadas á permanecer improductivas, resulta una cifra considerable de merma para la riqueza de nuestra provincia.

Derroche tal de vidas y riquezas reclama imperiosamente la atención de todos y prontos y eficaces remedios para atajar tamaños males que tanto y tan gravemente afectan á la vida moral y material de nuestro pueblo.

Complejas son las causas productoras de tan grave mal y complejos por tanto los medios á que debe apelarse para remediarla.

No abriga esta Junta la pretensión de señalarlos todos; pero sí ha de fijar la atención de las autoridades sanitarias de la provincia, ya en aquellos cuya influencia se deja sentir más en la producción de las enfermedades habituales en nuestra región, ya en los que tienden á impedir el desarrollo de las enfermedades clasificadas con justicia en el grupo de evitables.

A este fin requiere la Junta á los Sres. Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Alcaldes é Inspectores municipales de Sanidad á velar por la pureza del agua destinada á la alimentación de sus respectivos vecindarios, manteniendo la emergencia, el curso y la salida de las aguas libres de todo contacto sospechoso de infección y muy especialmente de la que pueda proceder de estercoleros, muladares, pozos negros, alcantarillas etcétera, limpiando con frecuencia los depósitos y utilizando los modernos filtros, allí donde las circunstancias lo permitan.

No menos atención reclaman las charcas y pantanos, ríos y arroyos de mansa corriente que en la época del estiaje se convierten en manantiales fecundos del mortífero miasma palúdico, que parece haber elegido nuestra provincia como una de sus cunas predilectas.

La desecación de unos, la dotación de rápidas corrientes á otros, el drenaje del suelo, las plantaciones arbóreas y la recomendación de cerrar con tela metálica las ventanas y balcones de las casas más expuestas á la infección, impidiendo la irrupción de mosquitos en las habitaciones, ofrecen ancho campo á las autoridades sanitarias locales de nuestra provincia, para desarrollar inteligentes actividades con gran provecho de la salud pública y prestigio de nuestra región, tenida por insalubre merced al entronizamiento en ella de la malaria desde remotos tiempos.

No menos que las charcas y pantanos contribuyen al desarrollo del paludismo y de otras diversas enfermedades infecciosas, las deficiencias higiénicas de los estercoleros y la falta de limpieza en patios, corra-

les, calles y plazuelas. Hácese preciso á este respecto llevar al ánimo del vecindario de los pueblos el convencimiento de que los depósitos de basuras en malas condiciones y la suciedad de las calles infectan el suelo é inficionan la atmósfera de nuestras propias habitaciones, las cuales reciben del exterior el aire que en ellas respiramos, por lo cual importa que sea todo lo más pura posible la atmósfera de la vía pública.

(Concluirá).

El nuevo Gobernador militar

La llegada

En el correo de ayer, y sin que avisase su venida, llegó á esta población el Excmo. Sr. General de División D. José Macón Seco, nombrado Gobernador militar de la provincia hace unos días.

Las grandes simpatías que disfruta el referido general en todas las clases sociales de Badajoz, ha hecho que su presencia, entre nosotros, después de corta ausencia motivada por su ascenso, haya sido acogida con beneplácito y alegría.

Dámosle, pues, nuestra cariñosa bienvenida, y le deseamos un gobierno feliz y corto, para alanzar el empleo de Oficial general.

La presentación

En la mañana de hoy y hora de las once, habiéndose congregado en la plaza de López de Ayala, todos los Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio.

Minutos después, y ya en el Gobierno Militar el General Gobernador interino Sr. del Rosal, llegó el General Macón, que con gran alegría saludaba, al paso, á cuantos amigos dejó en ésta cuando su marcha á Zaragoza.

En los salones principales del edificio, y previa la venia del General, reunieronse cuantos individuos pertenecen á las distintas armas é Institutos del Ejército que esperaban en la plaza citada, y entonces el General Rosal, en breves y elocuentes frases, en nombre de la guarnición, saludó al nuevo Gobernador y le dió una muy cariñosa bienvenida.

El General Macón pronunció acto seguido un sentido discurso de agradecimiento, ofreciéndose á cuantos forman parte de la guarnición como un amigo y compañero, dispuesto á socorrerles y atenderles en cuantos asuntos le fuera posible y de él dependieran.

Luego estrechó efusivamente la mano del General Rosal, diciéndole que lo daba á la guarnición de quien conserva gratísimos recuerdos.

Terminada con esto la parte oficial del acto, el General Macón recorrió los salones dando apretones de manos, saludando y dirigiendo frases de cariño á todos los concurrentes.

Cerca de las doce, salieron del Gobierno Militar todos los Sres. Jefes y Oficiales que habían ido á cumplimentarle.

En el Hospital Militar

Después del acto reseñado, el General Macón, acompañado de sus ayudantes, dirigióse al Hospital Militar, donde fué recibido por el Director y personal que allí presta sus servicios.

El nuevo Gobernador Militar recorrió todas las dependencias del hermoso é higiénico edificio, deteniéndose en todas las camas é interesándose por el estado de los enfermos, á los que prodigó frases de consuelo.

El General Macón mandó distribuir á cada uno de los enfermos un paquete de cigarrillos que pagó de su bolsillo particular.

NO HAY Calzado mejor construido, que el que se construye en casa de los Sras. Hijos de Cordero.—Meléndez Valdés 6

NOTICIAS

Sr. Alcalde:
El final de la calle de Santo Domingo y la plaza de este nombre,

especialmente en el trayecto de dicha calle con el parque Castelar, está convertido en un galinero por donde pululan multitudes de gallinas.

Hemos logrado averiguar que dichas gallinas pertenecen á una granja local pero de ahí no han pasado nuestras averiguaciones.

¿No podría V. S. tomarse la molestia de averiguarlo?

Porque, claro es, que después de averiguado, V. S. procederá con arreglo á las ordenanzas municipales á lo que demandan los principios defendidos ante la Ley que V. S. Siquiera en la práctica no se V. S. á la altura de esos principios.

Romanones, el Conde, no gana nada con las pastorales que le dedican de Tuy y de otros puntos de la península; ¡quién sabe si las pastorales, como los parques porosos, le tén bien para la cojera; hoy para los males no hay nada como el café torrefacto de "La Estrella".

Para celebrar sesión extraordinaria está convocada mañana la Junta municipal de Asociados.

El objeto es aprobar el acta de sesión última.

Anuncio

Por no derla se traspasa con géneros ó se elios la tienda de modas de Rafel Linares. Se realizan las existencias mitad de su valor.—San Juan, 31.

Por olvido dejamos ayer de manifestar que el despacho del Agente de Negocios D. Manuel Ruiz Campos lo ha establecido, Menacho, principal, (antes Pozo).

Novedades en objetos de escritorio y papelería. Precios inverosímiles en trabajos tipográficos. Visited "Económica".

Ha regresado de Madrid, acompañado de su apreciable familia, el oficial 2.º de Administración Militar D. Manuel Pina.

El vecino José Torres pretendió ayer entrar por la puerta de Trinidad tres kilos de carne, que merecieron ser arrojados á la cloaca.

Hoy se ha hecho cargo de la administración del Matadero de esta capital, el oficial 1.º de Contaduría D. Alfredo Yuste; D. Emilio Garza hace de Interventor; ambos son interinos.

Ayer se han sacrificado en el matadero municipal las siguientes reses.

- Para Julio San José, 1 vaca, 1 cabra y 6 chivos.
 - Para Francisco Alfonso, 1 vaca y 5 cabras.
 - Para Manuel Santana, 11 ovejas, 1 vaca y 1 añojo.
 - Para Ricardo Alvarez, 1 ternera y 1 vaca.
 - Para Manuel Anselmo, 1 ternera y 1 vaca.
 - Para Sebastián Alfonso, 2 cabras.
 - Para Luis Pérez, 5 chivos y 1 cabra.
 - Para Gregorio Rodríguez, 3 cabras y 1 chivo.
- Dieron un peso de 1.532 kilogramos 471 gramos; continúa siendo mayor la oferta que la demanda, siendo los precios para el introductor, los siguientes.

Instituto general y técnico de Badajoz

Anuncio

En este centro darán principio los exámenes en los días del corriente mes que á continuación se expresan:

- Día 20.—Ingreso.
 - Día 21.—De las asignaturas: Física, Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene, Agricultura, Dibujo, Caligrafía, Gimnasia.
 - Día 22.—Geografía, Historia de España y Universal, Francés, Psicología, Ética y rudimentos de Derecho.
 - Día 24.—Castellano, Latín, Preceptiva, Historia Literaria, Religión, Matemáticas.
- Badajoz 18 de Septiembre 1906.
El Secretario, A. González.
Estos son para el Bachillerato; los del Magisterio se anunciarán mañana.
D. José María Alvarez Buisa,

empezó, ayudada por éste, á poner las vestimentas al muñeco, que mostrábase algo desconfiadillo en brazos de su madre.

Un criado vino á decir que don Crisanto y don Angel, médicos de la casa, habían llegado en aquel momento acompañados del Padre Ambrosio.

—Pásalos al salón—le dijo Puertollano—, que para allá vamos nosotros.

—Yo voy á entregar el niño á su ama—dijo Valle.

Todos salieron del gabinetito donde habíase desarrollado una tan interesante escena; pero también todos iban con la preocupación que la inconcebible, que la alocadísima actitud del barbilindo Fernando, les había metido en el cuerpo.

Don Crisanto, don Angel y el jesuita, saludaron con toda afabilidad á doña Mercedes, á Salvadora y á los esposos de éstas; y después de sentarse, y previas algunas preguntas y reconocimiento del pulso, la lengua y los ojos, dijeron los dos primeros que se trataba de un caso de neurosis que, afortunadamente, no revestía importancia alguna. Pero le aconsejaron, eso sí, que en vista de la afección cardíaca que la buena señora venía padeciendo, anticipasen todo lo posible su viaje al pueblecito de Marero, cuyos oxigenados aires sentarian perfectamente á la enferma.

Los médicos, el Padre Ambrosio, don Antonio y Fernando, después de haber tomado el chocolate y de haberse despedido de las señoras, salieron del salón. Al pasar por delante del gabinetito que ya conocen los lectores, entraron en él á invitación de Fernando. Sentáronse.

El Padre Ambrosio, jesuita muy amigo de la casa, arrellanó su cuerpo flacucho en una butaca comodísima, previa remangadura de los hábitos, y, abemolando cuanto pudo el acento, preguntó:

—La de doña Mercedes, ¿es una ligerísima y pasajera indisposición?

—Así lo esperamos, excelente padre—respondió por los dos el médico don Crisanto.

—¿Qué causas pueden haber motivado la enfermedad de mi madre?

—Lo más probable, algún disgusto, una contrariedad cualquiera.

—Pues ahora, ni contrariedades ni disgustos ha experimentado.

—Eso no puede asegurarse, Fernando. Tal vez por evitártelos no te habrán dicho nada.

—No, amigos míos, no lo crean. Mi querida Mercedes nada necesita para ser feliz.

Al fin, después de empeñada discusión en la que la hipocresía casi venció á la ciencia, dijo don Crisanto que urgíale regresar á Ballestada, pues había muchos enfermos que reclamaban sus cuidados.

Don Antonio repuso que acompañaría á sus buenos amigos á la ciudad, por ser también allí necesaria su presencia.

Todos salieron del gabinete, y se dirigieron al carruaje, que estaba esperando. Fernando les acompañó hasta verlos partir, pues él quedábase en el cortijo hasta por la tarde. Esta determinación puso intranquilidad en el pecho de don Antonio; pero nada objetó en este sentido, y partió con los galenos y el jesuita.

Todo continuó así, en el mismo estado, hasta mediar el mes de Junio, en que se acordó la marcha de doña Mercedes, don Antonio, Salvadora, Valle, Luis, Antoñito y su nodriza, para el pueblecito de Marero, en donde pasarían una larga temporada, excepto el señor de Puertollano que alternaría con su hijo, relevándose cada quince días.

De hora en hora sentía Fernando acrecentarse en su corazón el anublecce de los celos de su alma, contrastando ésto con un cada

... en unión de su familia, de ... de Montemayor.

... de nuevo a Badajoz, ... distinguida fami- ... particular amigo el ayu- ... del general Macón D. José de ... y Trejo.

... nos satisface ver otra vez ... a un tan buen amigo ... militar como el Sr. de la Igle-

... capitán de Carabineros de esta ... D. José Jiménez Moya ... el retiro para ... de Flores (Salamanca), a ... fin del corriente mes, por ... cumplido el día 17 la edad re-

... la ausencia del señor ... que está muy considerado ... capital, donde habíase con- ... muchas y buenas amista-

... le ha sido concedido el ... carabinero de esta Coman- ... D. Antolín García González, ... queda residiendo en esta ...

... se les ha concedido al ... de este tercio de la Guardia ci- ... D. Antonio Hornillo Jiménez, que ... en Villagarcía,

... provincia, y al guardia del ... Instituto y tercio D. Domin- ... Quintana, que la fija ... inmediata villa de Montijo.

... nos dicen, hay gran mare- ... entre los concejales del Ayun- ... de esta capital que se en- ... unidos por el indisoluble ... del mangoneo.

... ser que la causa de todo ... la sinceridad con que el pe- ... republicano-progresista La ... reseña en su número de ... sesión municipal celebrada

... han acordado des- ... lo incógnita, pues no están ... a consentir que haya dis- ... de criterio, en cuestiones de ... interés para la célebre ... como son las referentes a ... pues siendo éste uno de los ... del mangoneo, quieren sa- ... que atenerse.

... quien propuso determina- ... racionales (por algo son repu- ...), pues decían que no se pue- ... consentir párrafos como el si- ... que cortamos de La Coali- ... y con el cual termina el colega ...

... hemos dicho en otra ocasión,

... y lo repetimos hoy: consideramos ... extraviada la senda que tomó la ... minoría republicana del Ayuntamiento, ... coaligada con liberales y mauristas, ... y quiera Dios que no tenga que sen- ... tir en plazo breve sus arrogancias de ... hoy.

Agradecemos mucho al Exce- ... lentísimo Sr. D. José Macón Seco el ... atento B. L. M. que nos dirige para ... participarnos haberse posesionado ... hoy del cargo de Gobernador Mili- ... 2.ª División que se le han conferido ... por B. D. fecha 13 del corriente mes.

Ha regresado de Guareña nuestro ... querido amigo D. Rufino Soria, que ... fué a dicho pueblo para despachar ... las localidades de la corrida que se ... celebró en aquella plaza el día 14 del ... corriente.

Hoy ha practicado liquidación con ... la empresa y ésta le ha resultado ... exacta, acreditándose como un buen ... taquillero.

Nos extraña sobremanera que un ... suelto que dedica hoy el *Noticiero* a ... hablar del cinematógrafo, aparte de ... otras afirmaciones gratuitas, como ... la de que el público formulara pro- ... testas (nosotros a pesar de haber ... asistido a una de las sesiones, y no ... somos sordos, no las oímos), diga ... que "...ha contribuido (el público) a ... las pingües ganancias obtenidas (por ... el Sr. Valle) *inmerecidamente*." Lo ... subrayamos nosotros.

¿Acaso con sus aplausos y elogios ... no ha estimulado el *Noticiero*, (hasta ... hace pocos días que, sin que sepamos ... la razón, se *mudó de ropa*) al público ... "discreto y galante," de Badajoz, pa- ... ra que fuese a ver tan "culto espec- ... táculo,"?

Por telégrafo.

Servicio de ayer.

Madrid 18-15.

(Recibido a las 19'45.)

El carlismo en Cataluña

El ministro de la Gobernación, Sr. Dávila, ha manifestado que se halla conjurada la intentona carlista en Cataluña.

La huelga de La Coruña

Se reciben noticias de La Coruña comunicando que el carácter de la huelga de aquella capital mejora notablemente, habiendo ya reanudado sus trabajos buen número de huelguistas.

Gobernador felicitado

Con motivo del favorable as-

pecto que la huelga de La Coruña ... va tomando, debido a las acerta- ... das disposiciones del gobernador ... de aquella provincia, ha sido éste ... muy felicitado por el Gobierno.

Madrid 18-15.

Tratado con Francia

El ministro de Hacienda, señor Navarrotreverter, ha manifestado que las conferencias que hasta ahora han celebrado los representantes de los Gobiernos de España y Francia, para la confección del tratado comercial hispano-francés, siguen un curso favorable a nuestros intereses mercantiles.

López Domínguez y Romanones ... En el momento que llegue el presidente del Consejo de Ministros Sr. López Domínguez, el conde de Romanones conferenciará con él acerca de la pastoral del Obispo de Tuy.

El próximo Consejo

En el próximo Consejo de Ministros que se celebrará mañana por la tarde, el ministro de Gracia y Justicia planteará la cuestión del Obispo de Tuy en forma enérgica.

Tesitura de Romanones

El Sr. Conde de Romanones planteará aquella difícil cuestión en la siguiente forma: ó castigándose enérgicamente, sin ningún género de contemplaciones, al Obispo de Tuy, ó, por no querer entorpecer la marcha del Gobierno, dimitirá el cargo que desempeña con carácter de irrevocabilidad.

Servicio de hoy.

Madrid 19-8'45.

Llegada de López Domínguez ... En el expés del Norte ha llegado a Madrid el general López Domínguez, siendo recibido en la estación por el Gobierno en pleno y por multitud de altas personalidades políticas y militares.

Conferencias

Después de los saludos de rúbrica, el Presidente del Consejo de Ministros conferenció brevemente en la misma estación con todos los Ministros, haciéndolo luego separadamente con el de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones.

Gran expectación

Reina inusitada expectación por conocer el resultado del Consejo que se celebrará esta tarde, y en el cual corren rumores persistentes

de que, a virtud de la inarmonía que reina en el seno del Gabinete, surgirán conflictos que darán ocasión a que el Sr. López Domínguez plantee la cuestión de confianza.

El "modus vivendi"

El Ministro de Gracia y Justicia opónese con energía a la derogación del *modus vivendi* del señor Moret.

Madrid 19-8'45.

Choque de trenes

Cerca de la estación de Ponferrada ha ocurrido un choque de trenes, resultando del accidente muertos el fogonero y el maquinista.

Son varios los heridos y contusos.

Ignóranse por ahora más pormenores de la catástrofe.

Escuadra yankee

Ha llegado a Gibraltar la escuadra yankee, mandada por Brownson.

Madrid 19-8'45.

Lluven desafíos

Corren rumores muy acentuados de verosimilitud, de haberse concertado lances de honor entre los Sres. General Tovar y Rodrigo Soriano y entre los periodistas Santillan y Varela, éste director de *La Correspondencia Militar* y hermano del Senador del mismo apellido.

Una partida carlista

Según telegramas de origen oficial, en el término de Calella (Barcelona) ha sido descubierta una partida carlista pequeña, puesto que solo la componen catorce individuos.

Se han adoptado por las autoridades algunas precauciones encaminadas a la pronta disolución de esa partida de exaltados.

Madrid 19-14'45.

Armonía

El Sr. Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que cree no ocurrirán divergencias en el Consejo que se celebrará esta tarde, toda vez que se hallan de acuerdo todos los Ministros en que se impone un correctivo al Obispo de Tuy.

Presupuesto de Gracia y Justicia

El mismo Sr. Ministro ha indicado que trabaja con actividad en la confección del presupuesto de

su departamento, el cual lo tiene ya casi ultimado.

Madrid 19-14'45.

Conferencia

El Ministro de la Gobernación Sr. Dávila, ha celebrado una extensa conferencia con el general López Domínguez, en la cual aparte de asuntos relacionados con la marcha general de la política, créese que trataron del proyecto de ley de Asociaciones.

Huelga casi terminada

Los últimos telegramas oficiales de La Coruña acusan adelanto notable en la solución de la huelga de aquella capital, creyéndose por ahora conjurado el conflicto.

Partida disuelta

De Catella telegrafían que fuerzas de la Guardia civil persiguen la partida carlista que se ha levantado en las proximidades de aquella población.

Créese que a estas horas estará ya disuelta.

Madrid 19-14'45.

Congreso en Berlín

En breve marchará a Berlín la Comisión de marinos españoles que ha de representar a España en el Congreso Universal relativo a la telegrafía sin hilos.

El "Reina Regente"

Tan pronto sea botado al agua el nuevo crucero *Reina Regente*, hará ejercicios la escuadra de instrucción en las rías gallegas.

Madrid 19-14'45.

Comisión del Banco

Una Comisión del Banco de España ha visitado al Sr. Navarrotreverter para hablarle de asuntos relacionados con la ley de Tesorería.

Se reunirán de nuevo pasado mañana en el despacho del Ministerio de la Guerra, por cuya causa no asistirá ese día a la presidencia el Sr. López Domínguez.

ALMODOBAR.

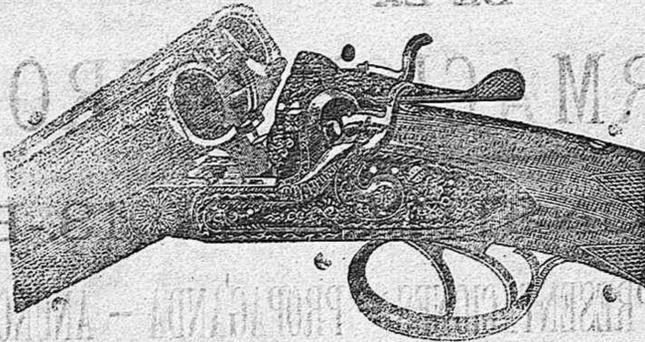
Pesini Hermanos Fábrica de aserrar maderas.— (Véase anuncio en 4.ª plana).

Pescada sin cabeza todos los días se recibe, expendiéndose a 1'50 pesetas, y partida a 2 pesetas Menacho, 15.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.



Escopetas marca

COVARSÍ

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida. **ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE **ANTONIO COVARSÍ**

Calle de Calatrava, 2. **BADAJOS**

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Planos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz Cuaso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

MATIAS LOPEZ

HUELVA

DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES

Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales

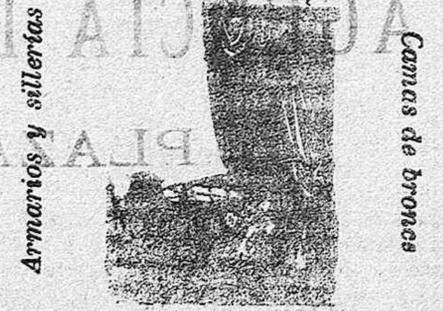
Fundición, Maquinaria y Calderería

Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero

Se facilitan tarifas planas y presupuestos a quien lo solicite

Depósito del Cemento marca "HEMMOR," Calle Odiseo del 28 al 26

Muebles de todas clases y precios



Armarios y sillertas

Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdén, 47.

Interesa a los vinicultores

Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagis** se distinguen entre los productos enológicos más reputados por su acción enérgica y duradera. Los primeros dan a los vinos rojos y blancos, a los licores, vermouths, etc., rebeldes a otros procedimientos de clarificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último la preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagis**, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna sustancia nociva ni prohibida, unido a sus excelentes cualidades, su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilógramo, a precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse a

D. Luis de Madariaga y de la Torre Verónica, 17. mal. Madrid.

PROGRESO

talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Importación a la provincia.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROVARIIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
ARIAS MONTAÑO, 15. (antes 541).

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA
 Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Batería de cocina, sommers, cocinas económicas, bimblería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR
Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39
BADAJOZ
 Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en vigas, tablones, tablas ó barrotas de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfajas, barrotas y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.
 Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.
 Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entiviaciones, armaduras y gniajes de pozos.
 Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.
 Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.
 Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.
 Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.
La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16
 Cuenta corriente con el Banco de España.

LA MARAVILLA CURATIVA
 DEL
DR. HUMPHREYS.
 (HAMAMELIS VIRGINICA)
 Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.
 Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: En pomada... á Ptas. 1'75 pote.
 En liquido... á " 2 botella.
 De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho Soledad 27.
 De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.
 Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del DR. HUMPREYS.
 Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona. (Nombre registrado).

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad
 bajo la dirección del capitán de infantería,
Don Martín Echevarría y Navarro.
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballeros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Francisco Leña, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almaraz, primer ejercicio Ingeniero de Minas.
 Para más detalles, píanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.
Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ

POMADA CONTRA LA SARNA
 preparada por **CAMACHO**
 Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantido. huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro. De C. briel, 4.—Mérida, A. Rubio—

CONCURSOS POPULARES

AGENCIA DE INFORMACION IBERO-AMERICANA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 13.-BADAJOZ.

COMISIONES — REPRESENTACIONES — PROPAGANDA — ANUNCIO

¿Con qué cif empezará y terminará e número que resulte agraciado con el premio mayor en el sorteo de Lotería Nacional, correspondiente al día 20 de Septiembre de 1906?

Llene V. el siguiente cupón, y si acierta la anterior pregunta tendrá V. derecho á un décimo de la Lotería Nacional para el sorteo siguiente al de referencia, que le será entregado en las Oficinas de la Agencia Ibero-Americana, si ha sido depositada previamente en las mismas, la matriz de dicho cupón.

CONCURSOS POPULARES
 DE LA
AGENCIA DE INFORMACION IBERO-AMERICANA
 Matriz del Cupón num. _____
 Día _____
 Cifra inicial del Cupón _____
 Cifra terminal id. _____

CONCURSOS POPULARES
 DE LA
AGENCIA DE INFORMACION IBERO-AMERICANA
 Cupón n.º _____ Día _____ de _____ de 1906.
 El número que resulte agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Septiembre de 1906, empezará con la cifra _____ y terminará con la cifra _____

Este cupón es nulo y sin ningún valor si no se presenta á registrarse y destacar su matriz en las Oficinas de la Agencia.—Plaza de la Constitución, 13, antes de la víspera del sorteo á que el concurso se refiere.